



Negociado Actividades

EXP. L. A. 250008
EXP. ADTRVO. 2025 APER00011

EDICTO

DON MANUEL JESUS BARON RIOS, ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA.-

HACE SABER: Que por Dña. Eva M^a Buzón Martínez se ha solicitado de este Excmo. Ayuntamiento, trámite de Calificación Ambiental para Heladería, en calle Nueva, 18 Bajo 1, T.M. de Antequera.

Lo que se hace público, de conformidad con lo establecido en el Art. 13,1 del Decreto 297/1995, de 19 de diciembre, del Reglamento de Calificación Ambiental, para que quienes se consideren afectados de algún modo con la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes, por plazo de **VEINTE DÍAS**, pudiendo examinar el expediente en el Negociado de Actividades, de este Excmo. Ayuntamiento.

ANTEQUERA, a la fecha de la firma digital.
Firmado digitalmente, a pie de página

CSV: 07E9002EAD7C00C5E0Y9P9L5C5



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9002EAD7C00C5E0Y9P9L5C5 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 05/05/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 05/05/2025 17:33:39

EXPEDIENTE.:
2025APER00011
Fecha: 06/02/2025
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL

